

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES NUNALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN				
PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 >
Proveías	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS É IMPRENTA  
Recogidas, 2, Granada  
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE RESERVISIONES				
PAGO ADELANTADO	1.ª pla. a.	2.ª pla. a.	3.ª pla. a.	4.ª pla. a.
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 >
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, lina.	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada lina.	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados id. id.	100 >	75 >	2 >	60 >

## FAUSTO

(VULGARIZACIÓN LITERARIA)

Del poema goethiano se han hecho traducciones á todas las lenguas de los pueblos cultos. Recuerdo las siguientes impresas en España: 1.ª, de D. Francisco Pelayo Bris (Barcelona, 1864); 2.ª, traducción completa al castellano, hecha en presencia de las mejores ediciones de esta obra inmortal por una Sociedad literaria, según reza la portada (Barcelona 1865); 3.ª, anónima, aparecida en el tomo cuarto del periódico *La Abeja*; 4.ª, de D. José Casas Barbosa (Barcelona, 1868); 5.ª, de D. Guillermo English, con prólogo de Valera y lujosas ilustraciones (Madrid, 1878); 6.ª, en verso, de D. Teodoro Llorente, editada con buenos grabados (Barcelona, 1882); y 7.ª, publicada por la «Biblioteca Universal» (1) (Madrid, 1886). Menos esta última, mutiladísima, y la que apareció en 1865, que tienen gran parecido, las demás sólo comprenden la primera parte del poema, lo que es muy sensible porque así puede afirmarse que no hay una versión española del *Fausto* á la vez buena y completa.

Las mejores traducciones son la del señor English y la de D. Teodoro Llorente. Aunque ésta, por las dificultades de la versificación, no podía ser ajustada al original como la otra, es bastante exacta y una á tal circunstancia los encantos del ritmo y de la rima, que tanto se echan de menos en las versiones en prosa de libros escritos en verso.

Además debo mencionar, por estar inspirado en el primer *Fausto* y en el libreto de la ópera de Gounod del mismo nombre, el drama «Fausto» en cinco actos y en verso, escrito por el literato granadino D. Francisco J. Cobos y representado con buen éxito en Granada y en Valencia hace más de treinta años.

El universal poema ha sido estudiado concienzudamente por infinidad de críticos de todos los países. En España D. Juan Valera (1878), D. Antonio Sánchez Moguel (con motivo de *El Mágico prodigioso*, de Calderón, 1881); D. Teodoro Llorente (1882) y D. Urbano González Serrano (1892), han escrito sobre el «Fausto» notabilísimos trabajos.

### III

La poesía, la pintura, la música, la escultura, todas las formas de la inspiración artística, en una palabra, han sido puestas á contribución infinidad de veces para difundir y perpetuar cuanto al poema de Goethe se refiere; así de Fausto, Margarita y Mefistófeles, como de Beatriz, Don Quijote ó el Tenorio, fingidos personajes, simples creaciones de la imaginación, se puede afirmar sin gran violencia que han alcanzado más vida que si hubieran sido de carne y hueso: el Condestable de Borbón, D. Juan de Austria ó la Princesa de los Ursinos, por ejemplo. Unos y otros personajes por el recuerdo subsisten; aquellos para todo el mundo; estos para el historiador solamente; y ¡cuánto más grandes, más plásticos, más reales no se nos aparecen los primeros, que creemos estarlos viendo?

Artistas hubo que se pasaron la vida evocando los personajes del primer *Fausto* y reproduciendo sus escenas con el lápiz, los pinceles, el buril ó el cincel. Así han adquirido fama Pedro de Cornelius, Guillermo Kaulbach, Kreling, Liezen Mayer, Eijermann, Brend'Amour y muchos otros.

Faró es el poeta que alguna vez no haya cantado á Margarita, y bien lo merece esa criatura interesante; á su aparición en el mundo de la poesía—dice el espiritual Pablo de Saint Victor—surgió en la multitud un grito de amor, «Salve, llena eres de gracia», y emparejóse en lo profano con las vírgenes de Rafael.

da y los dramas anteriores al suyo, así Carlos Gounod con su ópera arrojó de los escenarios las compuestas sobre el mismo asunto por sus predecesores.

Con letra de Julio Barbier y Miguel Carré fué cantado el *Fausto* de Gounod por primera vez en el teatro lírico de París, el 19 de marzo de 1859 y en la Gran Opera el 4 de marzo de 1869. Desde entonces la música mística á la vez que sensual de este inspirado drama lírico es oída con delectación en todas las ciudades importantes de Europa, excepto en las de Alemania. Y, aparte la prevención á todo lo francés, dado el entusiasmo que tienen por su gran poeta nacional, desde este punto de vista no les falta razón á los públicos germánicos.

Debido á deficiencias del libreto, que sólo se refiere á la primera parte del «Fausto», aparecen en esta ópera unos personajes diferentes de los del poema y, por consecuencia, inferiores con mucho á los originales; aunque otra cosa pueda parecer á los que se hayan hecho el gusto saboreando repetidas veces la ópera de Gounod y leyendo después muy par encima el poema que la inspiró. En vez del Fausto que creara Goethe aquella nos presenta un Doctor caduco en el que resultan cosa secundaria su desesperación, su desconfianza de la ciencia, sus anhelos de vida universal, y que, convertido en gallardo mozo, se consagra por completo á conquistar el corazón de Margarita. La Gretchen del poema, tan graciosamente natural y sencilla, está representada en esta ópera por la figura rígida y aparatosa de una Margarita romántica, parecida á coqueta en quien ejercen gran influencia las joyas, que solo deben causar una admiración casi infantil, porque como ha dicho un célebre crítico francés, Fausto y Mefistófeles no acertaron al emplear tan grosera seducción; lo mismo hubiera servido un humilde ramo de violetas. (En el original alemán Mefisto se procura sucesivamente dos estuches con joyas para la inocente niña y se lamenta de que las primeras fueran á parar á manos de un clérigo). En la ópera, además, hay un Siebel enamorado de Margarita que no lo sonó Goethe, pues el del poema no la conoce siquiera y es calvo y panzudo, «un viejo tonel» según Mefistófeles. Este, por último no obsta del todo su zumbona y profunda ironía, mal suplida con carcajadas estridentes.

Muy posterior á la de Gounod es la ópera *Mephistophele* del maestro Arraigo Boito, cuyo es también el libreto. Este sigue al «Fausto» goethiano con bastante fidelidad y por eso Mefisto, mal caracterizado en otras óperas hasta el punto de que en la de Spohr solo aparece un momento durante el minué del segundo acto, puede en la de Boito rivalizar en importancia con el Doctor y dar nombre á la obra. Aunque de autor italiano, ésta tiene tendencias wagnerianas por lo cual no gustó mucho la noche que se cantó por primera vez en el teatro Scala de Milán; hoy ya es oída con entusiasmo en los principales teatros del mundo.

El primer acto se refiere al «prólogo en el cielo» del poema; en el segundo el Doctor escucha los cánticos de Pascua y se le aparece Mefistófeles; el tercer acto comprende los amores de Fausto y Margarita; el cuarto la aparición de Helena; y el quinto la muerte del héroe y su salvación.

### IV

Por todo lo dicho es fácil comprender lo mucho que pudiera decirse del Doctor Fausto, personaje de esa Leyenda que «fué en su principio una lamentación católica; renovada después por la idea de Lutero pasó á ser un dardo alemán contra el papado; emigró después á España y quedó de nuevo leyenda papista bajo la sombría mirada de los inquisidores; después en Inglaterra tomó el carácter de leyenda puritana» (2) y que sometida al crisol del genio de Goethe ha quedado como la más vasta concepción de la humana inteligencia.

SALVADOR V. DE CASTRO

Granada, Septiembre de 1895 y Junio de 1897.

## La ganadería de Romero

Como entendemos que los aficionados de Granada en los que tanto interés ha despertado la corrida de toros de muerte organizada por la Cruz Roja para el 25 del corriente mes, la leerán con gusto, vamos á hacer ligera reseña histórica de la reputada ganadería de D. Felipe de Pablo Romero, á la que pertenecen los seis hermosos toros que han de lidiarse.

Tres diferentes castas de reses bravas y las tres tan antiguas como acreditadas, fueron reunién-

dose, sucesivamente, para formar esta del Sr. Romero vecino de Sevilla, inteligente aficionado y entendido criador de reses bravas.

Las tres castas de que hemos hecho mención son: la del *Duque de San Lorenzo* como originaria; y las de *Benjumea* y *Cabrera* como nuevas simientes aportadas para mejorar y dar vigor á la primitiva.

En 1864, D. Ramón Larraz poseedor de esta ganadería, la vendió al Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, quien llegó á mejorarla y afinarla de tal modo que al solo anuncio de lidiarse sus toros en cualquier población, el público acudía con fruición á la Plaza, seguro de que las reses habían de dar mucho juego.

Apesar de esto y no contento el dueño de la ganadería, para mejorar aún más las condiciones de la misma, echó á sus vacas dos escogidos becerros de la ganadería de D. Joaquín Jaime Barrero, procedente de la famosa de D. Vicente José de Vázquez.

El éxito correspondió á los deseos del Sr. Duque, puesto que todas las crias que sacaban el pelo y trapío de los semetales, hacían una lidia superior.

En 1874, el Sr. D. José Bermúdez Reina, compró la ganadería al Sr. Duque de San Lorenzo y la reforzó con 200 machos de la que en 1868 había comprado á los señores Benjumea.

En 1874, vendió toda la ganadería á D. Rafael Laffite y Castro.

Por su parte este señor había adquirido en 1870 de D. Rafael José Barbero vecino de Córdoba procedente de la de Cabrera, y que por entonces competía con los mejores carteles de España, la que dicho señor Barbero poseía, y reunida con la comprada el Sr. Bermúdez Reina, se encontró al señor Laffite con una estensa vacada, quizás la mayor de Andalucía, y en la que figuraban como originarias las tres castas de que hemos hecho referencia al comenzar este historial.

A nombre de D. Rafael Laffite y Castro se jugaron los toros por vez primera en la Plaza de Madrid con divisa encarnada blanca y amarilla y diciendo que antes fueron de D. Rafael Barbero, en la 14 media corrida que se efectuó en la tarde del día 11 de Julio de 1875.

En los primeros meses de 1885, la adquirió D. Carlos Conradi quien en Octubre del mismo año, la enagenó á D. Felipe de Pablo Romero.

A nombre de este señor y después de haberse lidiado toros con excelente resultado en algunas plazas de Andalucía, se jugaron en Madrid en la primera corrida de abono celebrada en 9 de Abril 1889, indicando que la procedencia era del Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo.

Los toros lucieron divisa celeste y blanca. Y por cierto que lo que muchos ganaderos logran, cuando lo logran, después de no pocos gastos y sinsabores, lo alcanzó el Sr. D. Felipe de Pablo Romero en esta corrida, pues los seis toros hicieron una buena pelea, distinguiéndose dos de ellos que llenaron las aspiraciones de los más exigentes.

En corridas sucesivas fue acrecentado el nombre de esta ganadería, hasta conseguir recobrar la fama que tuvieron las célebres castas de que procede.

Los pelos más generales en estos toros, son los berrendos y los

negros, habiendo algunos castafios.

Tienen en general bastante alzada, pero resultan finos y de excelente trapío.

Acusan mucha bravura y poder en el primer tercio, y conservan no pocas facultades, pero sin hacer por esto malas faenas.

Esta última condición que tenían también muchos de los toros del Duque de San Lorenzo, ha hecho que los toreros los miren con alguna precaución, á nuestro modo de ver injustificada, y que tendría razón de ser, si se hiciesen de sentido, y presentarían otras dificultades.

Hoy la ganadería de D. Felipe de Pablo Romero, figura entre las mejores que existen, por todos conceptos, y si las reses del día 25 responden, como es de esperar, á la historia de la ganadería, es seguro que *Villita* y *Parrao*, diestros jóvenes y valientes en la plenitud de sus facultades, se lucirán con ellos y los aficionados disfrutarán de una magnífica corrida.

## Los Domingos.

El alcalde de Vergara á fuer de hombre original, sin que nadie lo llamara empeñóse con su vara en dar lección de moral.

Y en efecto; seriamente un edicto ha publicado, amenazando á la gente con una multa «decente» si se baila á lo agarrado.

Ocioso es decir siquiera que la extravagante orden del alcalde de montería, ha caído de manera que á poco más hay desórden.

Los viejos han aplaudido; los mozos han protestado; la autoridad intervenido, y sin jaleo y sin ruido, el edicto ha revocado.

Muy bien me parece á mí semejante intervención. ¿Qué hay de censurar allí?

¿Que se abrazan? Pues así respetan la tradición. ¿Qué hay de abrazos al «mecearse»?

¡Pues señor, la cosa es clara, y en eso no hay que meterse! ¿Quién es el para oponerse al abrazo de Vergara?

En New York dicen que hay grandes y serios reveses, porque andan los japoneses á vueltas con las Hawai.

Los yankees quieren también con esas islas quedarse, y puede que llegue á armarse un gravísimo belén; pues los ánimos están suficientemente «malos» para que se den dos palos si siguen por donde van.

No hay que extrañar el alarde, porque según el rumor el calor que hace en New York pone á la gente que arde.

Por eso tómanlo en serio; y como el sol los enciende, á ratos hasta pretenden pegarle fuego al imperio.

Mas no obstante sus arranques, yo tengo por descontado que el gobierno del mikado le va á dar *mico* á los yankees.

Bien, muy bien se ha portado la culta Málaga con el fausto motivo de la llegada de su paisano ilustre, cuyas hazafías dieron días de gloria para la patria.

Ya nos han informado los telegramas de aquel recibimiento grande, entusiasta, dispensado al caudillo honra de España, siguiéndole más tarde por donde andaba, en su honor adornando calles y plazas, arrojándole flores cuando pasaba, y alternando los vivas más entusiastas con el grito patriótico

de ¡viva España! Lo cual hizo que al pueblo se le olvidaran las heroicidades de los que mandan, dignas, como las otras, de ser cantadas; el patriotismo ardiente, puro y sin mancha, de aquellos, que no obstante las circunstancias, se van á tomar viento por esas playas; olvidamos que pronto viajará Cánovas, yendo, según noticias, á Santa Agueda; que el chico de Mateo también se marcha, y quizás á estas horas esté ya en Avila; en fin que los políticos de alguna talla, se ausentan de la Corte de las Españas, y hay ya muchos, muchísimos, que están en Babia.

Eduardo Vázquez Ferrer.

## Elaboración especial

de jarabes para refresco

Los hay de Zarpaparrilla, Limón, Naranja, Piña, Melocotón, Plátano, etc.

Precio de los frascos: pasetas 1 y 1'50.—Farmacia de Cortés, Plaza Nueva, 31.

## CHARLA QUE TE CHARLA

### El sudor y la cortesía

El sudor y la cortesía debieran ser declarados incompatibles de real orden, ya que por real orden se resuelven puntos de menos importancia.

Todos ustedes padecerán esta plaga que hoy lamento.

Van ustedes por la calle y encuentran á un amigo ó conocido de esos finos, el cual le pregunta por su salud, la de la familia, etcétera, etcétera, y le alarga una mano sudorosa, con la cual empringa la mano de usted. No hay medio de evitar el conflicto, á menos de pasar por grosero y tiene usted que alargar su mano respectiva, que el amigo ó conocido aprieta; hay quien no se la suelta á usted en largo rato y hasta quien se la estruja entre las dos, ambas chorreando sudor.

Va usted con sus manos lavadas y ¡zas!, un amigo que se las llena de sudor, con el pueril motivo de saber si está bueno, cuando le vé en la calle y sano.

Esos señores que tienen «el feo vicio» de sudar, debieran enterarse de la salud de los amigos por teléfono, ó en la calle á honesta distancia.

Pero ¡quial!, todos esos cuya finura no pasa de las finezas de ritual y no saben que el ser fino estriba en no molestar á los demás, lo primero que hacen es alargar la mano consabida, como el matador que cita para descabellar.

Yo les supongo á ustedes todos, víctimas de esta desgracia con honores de porquería.

El abuso de llevar las manos sudadas, debería preocupar á nuestras primeras autoridades, ya que ellas constituyen uno de los sudoríficos más activos, porque el tormento es inaguantable y constituye una plaga.

Por ejemplo, pudiera acordar el Ayuntamiento, establecer lavabos públicos ó hacer que los rondines llevaran al hombro una tohalla, para uso de los vecinos licuosos.

Algo, en fin, con lo cual se evite el mal que se señala.

¡Oh, mis queridos lectores!, no den la mano á nadie, suda ó no,

(1) La segunda parte del «Fausto» en esta edición está plagada de galicismos y errores; pone, verbigracia, en boca de Fozias, parte de lo que debe d. al coro (tomo II, págs. 64, 85 y 86). De los mismos defectos adolece la edición de 1882 (véase también las págs. 199, 208 y 201), pero no está mutilada.

(2) ARRAGO BOITO. Prólogo de la primera edición del libreto de *Mephistophele*.

hasta ver si entre unos cuantos implantamos el sudor libre en el hombre sudoroso. proclamando la autonomía de las manos, secas ó mojadas.

Aunque ello quizás fuera resuelto mejor por la Alcaldía, á la cual someto el siguiente

**Edicto.**

Don José Gómez Tortosa, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y L. (mano nítida y licuada) por S. M. (sudo mucho) el Rey (Q. D. G.) y en su nombre S. M. la Reina Regente del Reino.

Hago saber: que en vista del abuso que cometen los señores que sudan, es indispensable usar guantes para saludar, ó no saludar, que es lo más cómodo.

Lo que se pone en conocimiento del vecindario.

Granada 18 de Julio de 1897.

José Gómez Tortosa.

Haga el Alcalde esto que pido, en la seguridad de que todos le aplaudiremos, y con las manos secas, para que suene mejor.

Juan Vargas.

**Sección local y provincial**  
**Protesta.**

No ha quedado reducida la que formulan los artistas, contra el jurado calificador, á las que ha publicado la prensa periódica los días anteriores; se ha repartido con profusión un folleto escrito por don Ricardo Santacruz, intitulado la «Exposición de Bellas Artes verificada durante las pasadas fiestas del Santísimo Corpus Christi y fallo del Jurado calificador». Consta de cuarenta y seis páginas distribuidas en siete parágrafos á más de la introducción ó manifiesto al público de Granada, cuyos numerados epígrafes son: I. Lo que ha sido la exposición. II. Estima que ha merecido en detalles. III. Lo que ha sido el jurado. IV. El fallo. V. La madre del cordero. VI. La propuesta de adquisiciones. Y VII. Nuestra actitud.

Nos abstemos de tomar parte en esta cuestión técnica, que dicho folleto trata con gran abundancia de razones, dejándola íntegramente á la pública opinión, que sabrá dar á cada cual la parte de justicia que le asista en eso de los premios á las obras artísticas.

Los que no aspiraron á premio y así lo hicieron constar, barruntando la marejada que se preparaba, han sabido evitarse disgustos apartando del jurado la facultad de calificar con mejor ó peor criterio sus obras. Recordamos entre éstas, el hermoso cuadro de escenas campestres, titulado *La trilla*, original de la Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación R. de Robles Pozo, cuyo estudio de sol poniente, iluminando las mieses de la parva en la era, las alegres muchachas en los trillos, las cansadas yuntas, y el paisaje típico de Granada en la estación del ardoroso estío, nos hacía pensar en las precursoras faenas agrícolas, que tanto satisficieron en las exposiciones nacionales pintadas por Bilbao, insigne colorista sevillano, bajo los títulos *La siega* y *La recolección*.

La *Casa muerta*, de don Julián Sanz del Valle, se ha sustraído también por idéntico motivo á la calificación del jurado. Todos sabemos aquí, y muchos de fuera, el mérito de los trabajos de este modesto autor en la especialidad que cultiva, y los dos cuadros que ha exhibido lo confirman.

Creemos que el trascurso del tiempo irá calmando estas marejadas, protestas, reconvenciones y explicaciones, que siendo siempre molestas, á nadie satisfacen.

La Alcaldía llama á los paisanos Pedro Navarro y Manuela Cuéllar, para enterarles de un asunto que les interesa. Con el mismo objeto llama á los padres del soldado José Gabriel de la Santísima Trinidad, de caballería, que fué del regimiento de Hernán Cortés. Asimismo cita á los soldados del Depósito Reserva de Ingenieros, Juan Díaz Martínez y Juan Fernández Orense, para entregar-

les la licencia absoluta. También llama al soldado Miguel Linares Martín, para un asunto que le interesa. Y con el mismo objeto á los soldados Rafael Carvajal Muñoz, procedente de Filipinas, y á José García López y Domingo García Sanchez, procedentes del ejército de Cuba. Finalmente, también llama á León Terán y Concepción Pascual, para enterarles de otro asunto.

Existiendo todavía algunos comerciantes é industriales que no se han enterado que la venta de géneros por el sistema antiguo de varas y libras está prohibida, siendo obligatorio el métrico-decimal, —como lo demuestran prospectos que aún vemos circular,—creemos oportuno dar este aviso para evitarles las multas que la ley impone á los contraventores de la indicada disposición.

Esta noche, en el teatro Isabel la Católica, se verificará un concierto andaluz á beneficio del *cantador* Antonio Calabacino, en cuyo espectáculo tomarán parte los mismos aficionados que ya lo hicieron en el que se celebró el anterior domingo.

Se cantarán *soleares*, seguidillas, malagueñas y granadinas, y se bailarán tangos y alegrías por la niña Lola Maya y su hermano Pepe.

Ayer fueron decomisadas por la alcaldía de Abastos, 150 hogazas, por estar incomunicables unas, y falta de peso otras.

Ha sido anunciado un concurso para proveer la plaza de depositario de los fondos municipales del ayuntamiento de Pulianas, que se encuentra vacante, y tiene de dotación el uno y medio por ciento de los fondos de que se haga cargo el que desempeñe el destino.

Los que deseen solicitarla, presentarán sus instancias en la secretaría de dicho municipio, en el término de 15 días.

El día 31 del corriente se celebrará en la Dirección General de obras públicas la subasta de las obras de acopios de piedra para revestimiento de la caja del canal imperial de Aragón, á la que servirá de tipo la cantidad de 47.008'36 pesetas.

Se admiten pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia, hasta el día 26 de dicho mes, y es preciso para tomar parte en el remate, constituir un depósito provincial de 470'08 pesetas.

En el Gobierno civil de esta provincia ha presentado Pedro Montoro Zamorano, vecino de Capileira, recurso de alzada contra el acuerdo del ayuntamiento de Pampañeira, que le declara responsable del pago del importe de ciertos daños, que el recurrente dice que no ha causado.

El Sr. Gobernador civil ha citado para el día 22 del corriente á las diez de la mañana, con objeto de constituir la comisión provincial de propaganda y organización del IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, al Sr. Alcalde de esta ciudad, á D. Rafael Branchant, catedrático de higiene, don Federico Gutiérrez y D. Faustino Horcajo, catedráticos de Medicina; D. Diego Godoy y D. Antonio Amor y Rico, vocales de la junta provincial de sanidad; Sr. Jefe del hospital militar de esta plaza, D. Pedro Rubio, médico higienista. D. Juan de Dios Simancas, decano de la Beneficencia municipal, director del Laboratorio municipal, D. José Iturralde, D. Mariano Contreras, D. Modesto Cendoya, Sr. Jefe de los trabajos Estadísticos de esta provincia y D. Manuel Artola.

Un periódico local, enterado de las cosas como siempre, dice al señor Alcalde que «en la calle de la Colcha han dejado en pie el muro exterior de la fachada de la casa vieja del Sr. Robles Pozo, en tales condiciones de inestabilidad, que constituye un serio peligro.»

Sepa el diario aludido, que el muro á que se refiere, está en pie, porque la misma autoridad á quien se dirige, ordenó que se suspendie-

ra la demolición; y aprenda, para no alarmar á nadie, que la pared mencionada estaría en pie siempre, si no se la echara abajo, porque se halla perfectamente nivelada, no constituyendo, por lo tanto, el más insignificante peligro, pues de existir el más leve temor, se hubiera derribado antes que nada.

A mediados de la próxima semana, debutará en el teatro Isabel la Católica, la célebre Geraldine, tan conocida en Granada, en unión de las señoritas nadadoras que se encuentran actuando en Valladolid con extraordinario éxito, y de otros artistas notables que han de constituir un espectáculo agradableísimo.

El Alcalde de esta ciudad ha enviado al Gobernador civil, el recurso de alzada interpuesto por D. Joaquín Puigcarbó, representante de la Compañía Lebon, contra el acuerdo del Ayuntamiento de 11 de junio último, que le negó el permiso solicitado para la canalización y tendido de los cables con que ha de hacer la distribución de energía eléctrica, de la fábrica cuya construcción autorizó el municipio.

En el Campillo promovió escándalo ayer mañana, Jerónimo Matías Ramos. Estuvo insultando y amenazando á los transeúntes, hasta que llegó una pareja de orden público y lo condujo al arresto municipal.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por D. José López Martínez, maestro que fué de la escuela de niños de Cúllar de Baza, contra un acuerdo del ayuntamiento de dicho pueblo, que dispone que no se otorgue al señor López, la pensión que tiene solicitada.

El juez de instrucción del partido de Guadix, llama al procesado Cayetano Gómez Sierra.

D. José Gómez Tortosa, procurador en nombre de D. Andrés Serrano Puertola, ha presentado en el Gobierno civil, testimonio expedido por el notario D. Abelardo Martínez, de la concesión que se otorgó al Sr. Serrano para utilizar las aguas de la fuente de don Alonso.

Anoche, varios distinguidos jóvenes dieron una agradable serenata al interventor de Hacienda, señor D. Federico Morcillo, quien obsequió en su casa á los artistas.

**Contra un sacerdote.**

**El suceso.**

Nuestro corresponsal en Cogollos de Guadix, nos envía extensas noticias de un inicuo atentado, cometido en aquel pueblo, contra el cura párroco, Sr. don Francisco Porcel.

Los autores del hecho colocaron en la casa del sacerdote varios cartuchos de dinamita, que hicieron explosión, causando muchos destrozos en el edificio.

En el pueblo causó grandísima alarma el suceso, que es hoy único tema de las conversaciones.

Con motivo del hecho, se habla de que en aquella localidad hay un centro anarquista, al cual se atribuye la realización del atentado.

El Juzgado se constituyó inmediatamente en el pueblo, comenzando con actividad la instrucción del sumario.

A la autoridad judicial acompañaba fuerza de la guardia civil, la cual se había puesto á disposición del Juez, obediendo órdenes recibidas del Gobernador civil.

Los trabajos realizados, dieron resultado excelente.

El hecho quedó esclarecido y fueron presos varios sujetos, presuntos autores del crimen.

**Las autoridades civiles.**

Al recibirse en Granada noticia del suceso, dió el Gobernador civil las órdenes antes citadas, y además recomendó á la guardia civil que no descansase, hasta terminar por completo la aclaración del asunto.

El Fiscal, el Presidente de la Audiencia y el Gobernador civil se han puesto de acuerdo, con objeto de hacer que se proceda con actividad y energía.

**La autoridad militar.**

Se ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad militar, con sujeción á lo dispuesto en la ley de 2 de septiembre del 96, respecto de los delitos anarquistas.

**Resultado de las diligencias.**

El comandante del puesto de la guardia civil en Guadix, ha dado cuenta del resultado obtenido en las diligencias practicadas.

El Juzgado instructor ha regresado ya de Cogollos de Guadix á Guadix, terminados sus trabajos.

En la cárcel de Guadix han ingresado cuatro sujetos, sobre los cuales recaen todas las sospechas de que sean autores del atentado.

De las informaciones hechas resulta que no hay en el pueblo ningún centro anarquista.

El atentado obedece á rencillas personales, motivadas por la política local.

En la casa del cura párroco hicieron explosión varios petardos, cargados de dinamita.

Los destrozos causados en la pared de la casa del cura, son de alguna consideración.

De las declaraciones prestadas por los detenidos, no se sabe nada, por el secreto del sumario.

Hay grande y justificado interés por conocer el completo esclarecimiento del suceso.

Todas las condenaciones que se hagan del inicuo atentado, son justificadísimas, por la brutal intención de los criminales.

Mucho y nada bueno, nos dice nuestro corresponsal, respecto de las luchas políticas en aquel pueblo, llevadas hoy á un extremo gravísimo, del cual es prueba concluyente el suceso ocurrido.

Nunca se conoció en aquel distrito situación política tan anormal como la de hoy, y si no llega un eficaz y pronto remedio, no ha de ser la de ahora la única desgracia que ocurra en aquella región, víctima de un polakismo escandaloso, que todas las personas honradas censuran y lamentan.

Con motivo de celebrarse fiestas en esta época del año, en muchos pueblos de la provincia, la banda de música del hospicio ha sido contratada para tomar parte en varios de ellos.

Dicha banda sale el día 3 del próximo mes, con objeto de tomar parte en las fiestas que se celebrarán el día 4 en Motril.

En la iglesia de los Hospitalicos se verificó anteayer la ceremonia de imponer el escapulario de la Virgen del Carmen, á los congregantes de San Luis Gonzaga.

Manuel Martín García, fué ayer mañana curado en la casa de socorro, de contusiones en la cabeza que se ocasionó casualmente.

De la iglesia de las Descalzas Reales saldrá hoy á las seis de la tarde procesionalmente, la imagen de la Santísima Virgen del Carmen.

Recorrerá la plaza Nueva y las calles de la Colcha, Reyes Católicos, Zacatín, Puente de San Francisco y Sierpe.

José Rueda Lindes, que padece con frecuencia accesos de enajenación mental, bajo la influencia de uno de ellos promovió ayer un escándalo en la calle Real de Cartuja, siendo necesario para evitar que el demente agradería á alguna persona, que varios guardias municipales lo redujeran á prisión. Ingresó en el arresto á disposición del Sr. Gobernador civil, el cual dispondrá que lleven á Rueda al manicomio.

Anteayer detuvo la guerdia civil en el sitio denominado *Rambla de Juancho*, término de Calahorra, á Ramón Torres Montoya, al cual fué sorprendido cuando se disponía á robar dos mulas de la propiedad de Francisco Asencio París.

Se ha interesado del Sr. Gobernador militar de esta plaza, que

designa un ingeniero militar, para que tome parte de la Comisión provincial de propaganda y organización del IX congreso internacional de Higiene y Demografía.

En la madrugada de ayer ingresaron en el arresto municipal, varios individuos que encontró la policía escandalizando en la vía pública.

En la Caja provincial de Instrucción pública han ingresado los pueblos que se dirán, para pago de atenciones de primera enseñanza, las cantidades siguientes:

Albolote, 308'86 pesetas; Alfacar, 269'13; Armilla, 200'84; Beas de Granada, 35'30; Cajar, 25'44; Calicasas, 30'58; Huétor Vega, 60'57; Jun, 83'11; Moracena, 53'70; Monachil, 104'44; Ojijares, 62'40; Pulianas, 91'97; Quentar, 84'80; Zubia, 109'83; Juviles, 167'40, y Valor, 731'40.

El sereno llamado *Frasquito* que presta servicio desde el arco de la calle de Elvira á la iglesia de San Andrés, y otros cuatro individuos que tenían una borrachera monumental, estuvieron escandalizando anteayer largo espacio de tiempo en la referida calle, no dejando dormir á los vecinos.

Los cuatro *curdas* y el sereno que también iba *alumbrado* llamaron en la puerta de la taberna de Salvador Caballero y como éste se negó á abrirles porque era tarde, la emprendieron á pedradas, rompiendo una ventana y causando otros daños en el edificio.

Parece que con motivo de este hecho, los vecinos de la calle de Elvira presentarán una solicitud pidiendo la destitución de vigilante nocturno, que tan dado es perder la serenidad.

Hoy se verificará en la plaza de toros la anunciada corrida de cuatro hermosos novillos que serán estoqueados por los diestros, *Ponche*, *Lara*, *Lastra* y *Miguelito*.

Además se presenciará la capea de un bravo toro embolado.

Los precios, como dijimos ayer son: 45 céntimos la sombra y 20 el sol; y la corrida dará principio á las cinco en punto de la tarde.

**Audiencia**

Señalamientos para el lunes: Sala de lo Criminal.—Sección 1.<sup>a</sup> Juzgado de Baza. Contra Antonio Santiago Ruiz y otro, por hurto; abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Jiménez Laserna.

Sección de Vacaciones.—Juzgado de Motril. Contra José Fernández Samos, por desórden; abogado, Sr. Camacho; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, señor Jiménez Herrera.

**Remitido.**

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Mi querido amigo: Aunque nunca pensé en dar publicidad al acta y rectificación que le adjunto, como en el semanario que las ha motivado aparecen con errores que me conviene aclarar, ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado diario al escrito que le acompaño, por cuyo favor le anticipa las gracias su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Alfonso de la Cámara y Jiménez.

**Acta.**

En Granada á 11 de Julio de 1897. Reunidos los Sres. D. Julio Vidal y D. Luis María de Funes, en representación de D. Andrés Arenas y los Sres. D. Ramón Alonso y D. Miguel Hernáiz en la de D. Alfonso de la Cámara; manifestaron los representantes del Sr. Cámara que este señor se consideraba ofendido por la especie de suelto-anuncio que apareció en el fondo del número 71 del periódico *Nuevo Gil Blas*, del cual fué autor el Sr. Arenas, siendo además poco edificante para la seriedad de un establecimiento de enseñanza el sentido jocoso del referido anuncio.

Los representantes del Sr. Arenas manifestaron, que nada más lejos del ánimo de dicho señor que tratar de ofender al Sr. Cámara, ni mucho menos al crédito

del establecimiento que dirige, y en su consecuencia, no tenían inconveniente alguno en que en el próximo número del *Nuevo Gil Blas* se rectificaran conceptos del citado anuncio.

Inmediatamente se redactó la rectificación, que fué aprobada por todos los representantes y dice así: En el número 71 del *Nuevo Gil Blas* aparece un anuncio de la Academia Cívica Militar que dirige don Alfonso de la Cámara, persona con quien no nos une trato ni resentimiento alguno, no siendo por lo tanto nuestro objeto inferir ofensa personal á dicho señor, ni perjudicar su acreditado establecimiento. —Julio Vidal.—Luis María de Funes.—Ramón Alonso.—Miguel Her nainz.

## Por telegráfico.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

### Filipinas.

#### La confiscación de bienes.

Madrid 17 (8'25 m.)

Un cablegrama particular de Filipinas dice que el general Primo de Rivera ha puesto ya en práctica la autorización que le concedió el Gobierno.

La «Gaceta» de Manila publica un decreto del capitán general, derogando el bando en el cual se ordenaba la confiscación de bienes á los rebeldes.

En el nuevo decreto se dictan reglas para proceder á la devolución de los bienes que fueron confiscados.—Guerra.

#### Huelgas en los EE. UU.

Madrid 17 (8'25 m.)

Despachos de los Estados Unidos dicen que aumenta considerablemente la huelga de obreros de las minas.

Existe el temor de que lleguen á quedar paralizados los trabajos en todas las cuencas mineras.

El presidente de la unión de los mineros, ha publicado una alocución, excitando á todos para que persistan en la actitud de protesta que han adoptado.

Manifiesta la seguridad de que con el mantenimiento de la huelga habrán de conseguir las ventajas que desean, triunfando sobre los patronos.—Guerra.

#### Contra los huelguistas.

##### Reducidos por hambre.

Madrid 17 (8'25 m.)

La huelga total declarada en Pittsburgo, ha adquirido grandísimas proporciones.

Los obreros mantienen con energía sus pretensiones y los patronos se niegan en absoluto á sancionar las ventajas que piden los huelguistas.

El conflicto, planteado de esta manera, no lleva trazas de ser resuelto.

Las gestiones practicadas cerca de los obreros para conseguir un arreglo, han resultado completamente inútiles.

En vista de ello, los patronos han acordado apelar á procedimientos enérgicos, para reducir á los obreros insubordinados.

Todos los almacenes de comestibles han sido cerrados, por orden de los patronos, con el objeto de sitiar por hambre á los huelguistas.

Este hecho ha producido grandísima excitación en la clase obrera.

Han ocurrido varias colisiones entre huelguistas y fuerza pública, en las cuales han sido rechazados los primeros.

Hay gran número de heridos y contusos y se han hecho bastantes prisiones.

Se han enviado refuerzos á Pittsburgo, ante el temor de un alzamiento.—Guerra.

#### La causa del «Competidor»

##### Informaciones de «El Día».

Madrid 17 (8'25 m.)

Hoy han circulado insistentes

rumores respecto del célebre proceso instruido con motivo del apresamiento de la goleta filibustera «Competidor», que conducía una expedición rebelde.

«El Día» recoge en un artículo los rumores citados y habla largamente de ellos.

Dice que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha terminado ya el examen del proceso instruido por las autoridades militares de la Habana, con motivo del apresamiento de la goleta citada.

Según «El Día», parece que el referido tribunal ha encontrado en el proceso fundamentos bastantes para condenar al fisco militar que ejerció en aquel asunto, cuando fué vista en Cuba.

Asegura que dicho fiscal ha sido condenado á sufrir dos meses de corrección en un castillo.

Esta noticia ha despertado gran indignación por las repetidas debilidades escandalosas que ha tenido el gobierno, ante las exigencias del gobierno yankee.—Guerra.

### Lo de Oriente

#### Otra vez la paz

Madrid 17 (8'20 n.)

Despachos de Atenas dicen que nuevamente han vuelto á celebrar una reunión los ministros plenipotenciarios de las potencias encargadas de gestionar la paz turco-helena.

En esta reunión parece que se ha logrado armonizar los distintos criterios, llegándose á adoptar un acuerdo.

Aunque éste parece que es definitivo, como el asunto ha quedado tantas veces resuelto, sin que los acuerdos se cumplieran, existe el temor de que en esta ocasión ocurra lo propio que en las anteriores.

Los plenipotenciarios han decidido las condiciones en que ha de ser concertada la paz, en la forma siguiente:

Grecia satisfará como indemnización de guerra al gobierno otomano, cuatro millones de libras turcas.

La cuestión de las fronteras ha sido resuelta también, en la forma ya indicada, conservando Turquía algunos puntos estratégicos.

De acuerdo ya los embajadores, se dice que las potencias impondrán á Turquía la inmediata evacuación y la firma del tratado, amenazándola con el bloqueo conocido.

La decisiva actitud en que se han colocado las naciones interesadas, hace creer que esta vez quedará solucionada la cuestión de Oriente.

En Grecia acepta pasivamente el pueblo, el papel de víctima que le ha correspondido.—Guerra

### En Barcelona

#### El conflicto de la carne.

Madrid 17 (8'20 n.)

Telefanean de Barcelona, dando noticia del conflicto creado por la intransigencia de los carniceros, en los pueblos del llano, agregados recientemente á la capital.

La Alcaldía ha pr cedido con gran energía para resolver la cuestión, acordando realizar el abastecimiento de carnes por cuenta de la Corporación municipal.

Esta ha adquirido grandes partidas de ganado en Extremadura y en el Alto Aragón, á pesar de que los huelguistas habían telegrafado á los carniceros, para que no vendieran reses.

La autoridad militar se ha puesto á disposición del alcalde ofreciéndole la tropa para desempeñar el servicio indicado.

Todos los soldados que habían sido matarifes, y los de administración militar, fueron ofrecidos.

En vista de la intransigencia de los carniceros, el ayuntamiento ha comenzado á expend carnes por su cuenta.

Hoy han sido sacrificadas en los mataderos las reses necesa-

rias para el consumo de la población.

Noventa y dos soldados ejercen de tabajeros y la expendición se realiza con gran orden.

La prensa y la opinión aplauden la conducta del alcalde y le excitan para que no la abandone.—Guerra.

### Entre el Japón y España

#### Otra vez la alianza.

Madrid 17 (8'20 n.)

Las noticias que se reciben de diversas capitales, dicen que continúan circulando noticias respecto de la existencia de una alianza entre los gobiernos de España y del Japón.

La prensa norteamericana se ocupa también del asunto, dándole por hecho y excitando al gobierno yankee para que, en vista de ello, obre con mayor energía y gran actividad en la anexión de las islas Haway.

El diario yankee «The Daily Washington», dice en su número de hoy que la alianza entre el Japón y España, si no se ha hecho, se hará para combatir las aspiraciones de los norteamericanos.

Con motivo de estas noticias hace el diario yankee ridículas amenazas.

La legación del gobierno del Japón en Washington ha negado oficialmente que sean ciertas las noticias circuladas respecto de inteligencias entre su gobierno y el de España.

Nuestro representante, señor Dupuy de Lome, ha hecho declaraciones idénticas.

Los «jingoos» y los laborantes aprovechan las noticias de alianza supuesta, para pedir actitudes de gran energía, los unos, y combatir á España, los otros.—Guerra.

### Empréstito filipino.

Madrid 17 (8'20 n.)

Han quedado terminadas las operaciones siguientes á la suscripción de obligaciones para el empréstito filipino.

El Banco de Castilla ha manifestado al Gobierno, que tiene á disposición del ministro de Ultramar, la cantidad de 22 millones de pesetas.

Esta suma es á cuenta del empréstito contratado.

El papel del empréstito ha sido muy bien acogido en Bolsa.

Hoy se han cotizado las obligaciones á 95.—Guerra.

### Pidal y Cánovas.

Madrid 17 (8'30 n.)

El presidente del Congreso ha visitado hoy en la Huerta al señor Cánovas.

En esta visita se ha despedido el Sr. Pidal del jefe del gobierno, conferenciando antes sobre los asuntos pendientes y conviniendo algo, según se cree, respecto de la fecha en que se verificará la reapertura de las Cortes.

El Sr. Pidal pasará el verano en Asturias.—Guerra.

### Permuta de gobernadores

Madrid 17 (8'30 n.)

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo, para tratar de la solicitud presentada por los gobernadores civiles de Alicante y Almería.

El Gobierno ha accedido á la permuta solicitada, y los gobernadores citados podrán cambiar sus puestos.—Guerra.

### Cablegrama de Weyler.

Madrid 17 (8'30 n.)

Hoy han circulado rumores, asegurando que en el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama del general Weyler.

El hecho de que el citado cablegrama no fuese facilitado, ha dado origen á noticias pesimistas, basadas en hechos muy distintos.

Parece que, efectivamente, el Gobierno ha recibido dicho cablegrama.

Los ministeriales dicen que no contiene ninguna noticia gra-

ve, sino algo que el Gobierno debe silenciar.

Únicamente se sabe que el general Weyler rectifica en el cablegrama las noticias circuladas, respecto de hallarse herido el «generalísimo» Máximo Gómez.—Guerra.

### De San Sebastián

#### Firma de la Reina.

Madrid 17 (8'45 n.)

Dicen de San Sebastián, que el ministro de Estado no ha llevado hoy á la firma de la Reina decreto alguno, limitándose á conferenciar con ella.

La causa de no haber firma, es el retraso con que ha llegado el tren correo, en el cual iban los decretos que habia de sancionar S. M.—Guerra.

### Los rebeldes uruguayos

Madrid 17 (8'45 n.)

La insurrección en la República del Uruguay se presenta cada día más potente, animada por los últimos triunfos obtenidos contra las tropas leales.

Se habla de la probabilidad de que el Gobierno tenga que ceder, parlamentando con los rebeldes, para buscar un arreglo á la cuestión y terminar la guerra que empobreció al país.

Se dice que entre el Gobierno y los rebeldes se estipulará un armisticio, que durará quince días, en el cual habrán de estudiarse las condiciones para la paz.—Guerra.

### En Manresa

Madrid 17 (8'45 n.)

Las alarmantes noticias que suponían un conflicto obrero en Manresa, dando por seguro que los obreros se declararían en huelga, carecen en absoluto de fundamento.

Todas las fábricas de tejidos están trabajando y los obreros acuden, sin que se note en ellos excitación alguna.

A pesar de esta tranquilidad, las autoridades han adoptado precauciones en evitación de que pudieran ocurrir tumultos.

Parejas de la guardia civil recorren las calles.

Se han reconcentrado algunas fuerzas.—Guerra.

### El «León XIII»

Madrid 17 (8'45 n.)

Un cablegrama de Manila dice que ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico «León XIII», vapor correo de la península.

En la travesía no ha ocurrido novedad alguna.

En el Archipiélago reina tranquilidad.—Guerra.

### LA BOLSA

(Por telegráfico)

Madrid 17.

Interior.	64-63
Exterior.	80-74
Amortizable.	74-90
Cubas viejas.	95-00
Cubas nuevas.	79-50
Acciones del Banco.	409-00
Tabacalera.	214 00
Obligaciones Aduanas.	97-00

### COMERCIO

Paris. 3000 beneficio al papel

Londres. 32 63 libra esterlina.

### EN LA 4.ª PLANA

Ecos del Mundo.—Menudencias.  
Boletín religioso.—Anuncios

### EN GÉNEROS

para PRIMAVERA y VERANO, grandes y variados surtidos para venderlos á precios muy ventajosos, se acaban de recibir en EL SOL, Zacatin, 5.

Satines, batistas, percales, lanas, armures, sedas, tules, tocas, y novedades para señoras, sin competencia.

Para trajes en negro y colores, pardenús y géneros para chaquet, levita, etc., y demás géneros para caballeros, depósito de las mejores fábricas, á precios como en las mismas.

Francisco de P. López Siles, EL SOL, ZACATIN, 5.

Papel viejo para envolver, á 5 pesetas arroba, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

## VIAJE CÓMODO Y BARATO

El más bonito y recreativo, puede hacerse adquiriendo el cuaderno 13 del magnífico Album-Portfolio, denominado, *La Vuelta al Mundo*, cuyo sumario es el siguiente:

Constantinopla.—El Puente Galata.  
Constantinopla.—El Bósforo.  
Constantinopla.—Entrada al «Cuerno de Oro».

Atenas.—La ciudad y la Acrópolis.

Genova.—Vista general de la ciudad.

Spezia.—La Bahía.

Carrara.—Vista general de la ciudad.

Pisa.—El Baptisterio, la Catedral y la torre inclinada.

Roma.—Vista tomada desde la cúpula de San Pedro.

San Pedro.—El templo, la plaza y el Vaticano.

Roma.—Vista general del Foro.

Roma.—El Coliseo.

Nápoles.—La ciudad, la bahía y el Vesubio.

Pompella.—Vista del Foro.—El Vesubio.

Ischia.—La roca y el castillo.

Florenzia.—Panorama de la ciudad.

Dicho cuaderno y los doce anteriores, se venden en la Administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada, y se envían por correo á quien los pida y anticipe su importe.

## A NUESTROS LECTORES

Cuantos se suscriban á LA PUBLICIDAD, desde hoy, recibirán gratis los números hasta fin de mes. Este periódico, verdaderamente independiente, es el mejor informado, porque costea el servicio telegráfico más estenso que se hace en Madrid para provincias, y es también el más apropiado para las familias, porque inserta con frecuencia noticias de modas, recetas para cocina y cuanto puede interesar á las señoras.

Además REGALA SEMANALMENTE 16 páginas de una preciosa novela. Las entregas que van publicadas de la nueva e interesantísima, que se titula *El espiá del gran mundo*, pueden recogerlas en esta Administración los nuevos suscriptores.

## ACADEMIA

### preparatoria

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas de las carreras de Comercio, Telégrafos y Banco de España. Estudios con perfección de Francés, Inglés é italiano.

Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.—Reyes Católicos, 57.

## BAÑOS DEL LEÓN

Después de haber sido decorados con el más exquisito gusto y confort, todos los departamentos del antiguo y acreditado establecimiento de baños del León, para la mayor comodidad del público, desde 1.º de julio se halla abierto el citado balneario, donde rije la siguiente tarifa de

PRECIOS Pesetas.

Un abono de 12 baños templados.	5
Un solo baño, ídem.	0'50
Un abono de 12 baños fríos, en la alberca de señoras.	1'25
Un solo baño frío.	0'15

Entradas al balneario: Alhóndiga, 4, y calle de la Sierpe Baja.

## CERVECERÍA INGLESA

Hechos para hoy

Desde las doce del día: Naranja, Chufas Limón y Café.

Desde las seis de la tarde.—Mantecado de Paris, Espuma de café y Fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Chocolate con bizcochos, 60 céntimos.

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

## CONSULTA MÉDICA

á cargo de

### D. Francisco Moreno Sáenz

para toda clase de enfermedades

ESPECIALIDAD en las de la MATRIZ

De 2 á 4 de la tarde

MESONES 102, esquina

á la calle de Campo Verde

Se venden cementos y se hacen toda clase de solerías de cementoporland y especial blanco y mosaico con la colocación en la capital y fuera de ella.—Mesones, 9, frente á la Plaza de la Trinidad, dará razón Tomás García.

## Sobres

de color, cuadrados, desde 4 pesetas millar. En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.—Precios especiales para los comerciantes que encomiendan desde diez millares en adelante.

# Ecos del Mundo

## La religión de los tuertos.

América es el país de las sectas religiosas más extravagantes.

Si alguno de nuestros lectores tiene la ocurrencia de fundar una religión, váyase a la patria del tío Sam é inmediatamente le concederán, por los cuartos por supuesto, patente de apóstol, con derecho á hacer prosélitos y á fundar un rito.

En el Estado de Nebraska acaba de instituirse una nueva secta, cuyos secuaces se extirpan voluntariamente un ojo.

El apóstol de esta nueva religión es el Reverendo Beachim, pastor de una iglesia protestante muy frecuentada por los negros.

Este fanático, que basa su reforma en el pasaje de su evangelio, en el cual se dice que todo buen

cristiano no debe tener más que un ojo, ha invitado á sus sectarios á que se queden tuertos, como único medio de ganar el Paraíso.

Para dar ejemplo, él ha sido el primero en arrancarse un ojo.

Desdichadamente, se ha apoderado del ojo restante una inflamación; y el buen pastor, según los pronósticos de los médicos que le asisten, quedará completamente ciego.

Lo más triste no es esto, con serlo mucho; lo más triste es que el apóstol de la nueva secta ya no puede ir al Paraíso.

Porque el evangelio no dice nada de los ciegos.

De todos modos es una religión sólo para ricos, porque cuesta un ojo de la cara.

## Novela instantánea.

Bobainez dice á su peluquero, con mucha severidad.

—Me parece que voy á prescin-

dir de los servicios de usted. El agua de colonia que usted emplea tiene poco perfume. Se conoce que echa usted mucha agua y poca colonia.

## Menudencias

La libertad es el oxígeno de los pueblos.

Sólo con ella pueden vivir robustos.

A la esposa de Marcial, que es querida de Melchor, por una gracia especial la han hecho dama de honor.

Máxima persa.—Si quieres ver pasar el cadáver de tu enemigo, siéntate á la puerta de tu casa y espera.

## Boletín religioso

Día 18.—San Federico, Santa Marina y Santa Sinforsosa.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y San Justo, á las ocho y media.

En Santa Isabel, á las nueve, función á Ntra. Señora del Carmen, predica un canónigo del Sacromonte.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y la Magdalena, misa de Ana.

Novena.—A Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral, á las cinco y media; predica D. Jesus de los Reyes; en las Carmelitas Calzadas, un P. redentorista; en la Magdalena, á la oración, predica el señor cura de la misma.

En los Hospitalicos á las seis, ejercicios; predica un P. jesuita.

En las Carmelitas Descalzas, por la tarde, será la procesión de Ntra. Señora del Carmen.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, iglesia de San Matías.

## AYUNTAMIENTOS

Todos los impresos necesarios para el próximo año económico, se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, á precios más ventajosos que los que puedan ofrecer las casas de Madrid, Barcelona ó Valencia.

## Tinta de imprenta superior

de la renombrada fábrica Ch. Lorrilleux y Compañía, á 3 pesetas lata de dos kilos, véndese en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.—La hay especial para remiendos.

## BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO  
Sobrante de anteayer. 938 q. m.  
Entrada de ayer. . . . . 39

Total existencia de ayer 977  
Vendidos. . . . . 65

Quedaron. . . . . 912

PRECIOS DEL TRIGO AYER

De 26'00 á 28'00 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 00'00 pts. á 22'50 id. q.

Habas de 00'00 » á 22'50 »

Maiz de 00'00 » á 20'00 »

Matadero público.

Beses carnicadas: Terneras, 08;

toros, 00; vacas, 04; carneros, 175

ovejas, 09; cabras, 00; machos, 00

Precios.—De 1'46 á 1'58 pesetas

kilo las mayores, y de 1'25 á 1'30

las menores. En las tablas, á 2'40

y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceto.

En la Caleta y San Sebastián,

de 11'00 á 11'25 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'50

á 13'00 id. id.

Mercado general de los pueblos

de la Vega.

Trigo serrano, de 11'25 á 11'50

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 10'00 á 10'25

pesetas id.

Id. candeal, de 10'25 á 10'50

pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 6'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 á 12'50

pesetas id.

Idem morunas, de 10'00 á 10'25

pesetas id.

Idem morábitas, de 9'25 á 9'50

pesetas id.

Garbanzos, de 25'00 á 26'00

pesetas id.

Maiz, de 9'50 á 10'00 pesetas id.

Aceto, de 10'75 á 11'00 ptas. id.

Patatas, de 0'00 á 0'00 pesetas

quintal.

Mercado de Sevilla

CLASES PRECIOS

Reales.

Afrechos rebasa. . . . . 22 á 24 ql

» fino. . . . . 22 á 25 »

» basto. . . . . 21 á 22 »

Alpista. . . . . 39 á 40 fg.

Altramuzes. . . . . 23 á 24 »

Alverjones. . . . . 39 á 40 »

Avena negra. . . . . 22 á 24 »

Id. rubia. . . . . 22 á 23 »

Cañamones. . . . . 58 á 60 »

Carillas. . . . . 39 á 41 »

Cebada del país. . . . . 24 á 25 »

Id. navegada. . . . . 24 á 25 »

Centeno. . . . . 41 á 44 »

Escala. . . . . 20 á 21 »

Garbanzos gordos. . . . . 90 á 94 »

Id. regulares. . . . . 68 á 80 »

Id. medianos. . . . . 56 á 62 »

Gujas. . . . . 36 á 38 »

Habas tarragonas. . . . . 39 á 40 »

Id. mazaganas. . . . . 32 á 33 »

Id. chicas. . . . . 32 á 34 »

Harina de primera. . . . . 17 á 18 ar.

Id. de segunda. . . . . 16 á 17 »

Id. de tercera. . . . . 13 á 14 »

Maiz. . . . . 34 á 35 fg.

Mijo. . . . . 62 á 70 »

Panizo. . . . . 40 á 41 »

Sémola. . . . . 18 á 19 ar.

Trigos barbilla. . . . . 42 á 43 fg.

Id. blanquillo. . . . . 45 á 46 »

Id. cerrados. . . . . 44 á 46 »

Id. mezclillas. . . . . 43 á 44 »

Id. pintones. . . . . 43 á 44 »

Id. tremés. . . . . 43 á 44 »

Yeros. . . . . 38 á 40 »

Zaina. . . . . 28 á 29 »

Partos D.ª Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos; viven S. Jerónimo núm. 1.

PELUQUERIA de LUIS GONZALEZ. PUERTA REAL JUNTO A PERICAS

**IMPRESOS**  
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, véndense en el establecimiento tipográfico de **GRANADA** F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

# GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA

Convieneo realizar las numerosas existencias de esta antigua y acreditada casa, por acuerdo de los testamentarios de la sociedad, queda abierta una verdadera liquidación de todos los géneros, con extraordinaria rebaja de precios. En el mismo establecimiento, y en condiciones de verdadera baratura y conveniencia, continúan confeccionándose en los Talleres de sastrería, toda clase de trajes y prendas para caballero.

**PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO**  
**No se dan muestras ni géneros á vista.**  
 27, REYES CATOLICOS, 27.

## MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA (Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lava.

ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO

Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc.

**¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!**

PRECIOS  
 Una pastilla color negro ó cardenal . . . . . 1'00 pta.  
 Una pastilla demás colores 0'75 »



No mancha las manos.

Representante en España, WBARRINGER, Especiería, 3, Málaga.  
 Agente en Granada, Sr. D. José Vila Oriach, Navas, 9.  
 De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

## CON EL CUADERNO 13

# VUELTA AL MUNDO

que acabamos de poner á la venta, comienza la parte más amena é interesante de este grandioso viaje

Después de visitar detenidamente Constantinopla y de pasar breves instantes contemplando á Atenas, pasamos á recorrer toda Italia comenzando por Génova.

En este cuaderno vemos y admiramos á Spezia y Carrara, la Catedral y famosísima torre inclinada de Pisa la incomparable y eternamente santa é insuperable Roma.

Allí se extasia el turista ante San Pedro, fiel y hermosísimamente reproducido, el Templo, la Plaza y el Vaticano, la vista general del Fon, el Coliseo, etc., etc.

De Roma pasamos á Nápoles, entramos en Pompeya, llegamos á Ischia y por último á Florencia.

Es el colmo del progreso industrial y del adelanto de la tipografía el poder obtener, por no más que setenta céntimos de peseta, dieciséis magníficas fotografías que reproducen con extraordinaria fidelidad todo lo más curioso é importante que atesora Italia.

**70 céntimos únicamente.**

CARE NERVINO MEDICINAL  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
 De Morales, Carretas 39 MADRID  
 En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon y F. Gomez Jiménez.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ  
 MADRID-ESCORIAL,  
 fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.  
 Premiad en cuantas exposiciones ha concurrido.  
 De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.  
 Depósito central, MONTERA, 26.

LA IBERICA  
 Establecimiento de calzado de JOSÉ PÉREZ ZACATÍN, 2.  
 Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

**FRANCISCO PERICAS**  
 PUERTA REAL  
 Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millon de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

**PRECIOS ARREGLADISIMOS**

**CAÑADAS CIRUJANO DENTISTA**  
 Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.  
 NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

**DON EDUARDO ALONSO RUIZ**  
 SAN ISIDRO 50  
 Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.  
 Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.  
 Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

**Fábrica de cemento lento**  
 Yeso pulverización de cortezas para curtientes  
**BLOQUES Y MOSAICOS HIDRÁULICOS EN COLORES**  
 Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.  
 Para encargos,  
**MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.**

**LA ACTIVIDAD**  
 Centro Consultivo de Hacienda  
 ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.  
 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS**  
**DE LA COMPAÑIA COLONIAL**  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Depósito general, Mayor 18 y 20  
**MADRID**